



Miñoz
Huerter
Blaya
Agaricio

Antes
Juan Turto de
Camp y Colada

Acuerdo En la Villa de Bayona á doce de Agosto de mil ochocientos veinte y siete, estando en Cavildo ordinario los Srs. del Ayuntamiento. N. de ella anotado al margen, se dio cuenta á un memorial presentado por Jac. Blanchet de esta Vecindad y morada en la Aldea de Campy solicitando se le admita por Voluntario Realista en cuya vista, y atendidas sus buenas qualidades, se le admitió por tal y se recorde noticiarlo al Comandante del Puerto de esta Villa para los efectos oportunos.

Tambien se dio cuenta y quedara sus mrd. estuado de un testimonio librado por Fran.º main Talca. Escribo de este numero y pasado á esta Corporacion en vid. de Auto del Sr. Alcalde Mayor Presidente, en el qual se havia indirecto el auto proveido por la Pl.ª Sala del crimen y se hizo valge de la Chancilleria de Granada en once de Noviem.º del año pasado mil ochocientos veinte y cinco, mandando ábra seer por ahora en el expediente formado contra D.º Estagnio. Thon. Margelina Vecino de esta Villa sobre pertenecer á la Sociedad de Comercio y demas en el contenido, y en su vista acordaron q.º se guarde y cumpla exactamente quanto por la referida Pl.ª Sala se mandó

[Signature]

